

## FibraPan® H EZ

### DATOS TÉCNICOS

PROPIEDADES	TEST DE REFERENCIA	UNIDADES	ESPEORES mm								
			2.5-4	>4-6	>6-9	>9-12	>12-19	>19-30	>30-45	>45-60	>60-70
Densidad (*)	UNE-EN 323:1994	kg/m <sup>3</sup>	880/860	855/830	825/770	765/745	745/730	730/715	715/665	660/645	635
Tracción interna	UNE-EN 319:1994	N/mm <sup>2</sup>	0.90	0.85	0.80	0.80	0.75	0.75	0.70	0.60	0,6
Hinchamiento en agua 24 H	UNE-EN 317:1994	%	30	18	12	10	8	7	7	6	6
Resistencia flexión	UNE-EN 310:1994	N/mm <sup>2</sup>	27	27	27	26	24	22	21	19	17
Módulo de elasticidad	UNE-EN 310:1994	N/mm <sup>2</sup>	2700	2700	2700	2500	2400	2300	2300	2200	2100
Test de envejecimiento acelerado (Opción 1). Hinchamiento después del ensayo cíclico (V313)	UNE-EN 321:2002 / UNE-EN 317:1994	%	40	25	19	16	15	15	15	15	15
Test de envejecimiento acelerado (Opción 1). Tracción interna después del ensayo cíclico (V313)	UNE-EN 321:2002 / UNE-EN 319:1994	N/mm <sup>2</sup>	0,35	0,35	0,30	0,25	0,20	0,15	0,10	0,10	0,10
Tracción superficial	UNE-EN 311:2002	N/mm <sup>2</sup>	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
Emisión de formaldehído	UNE-EN 717-1:2006	ppm	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05
Estabilidad dimensional. Largo/ancho	UNE-EN 318:2002	%	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Estabilidad dimensional. Espesor	UNE-EN 318:2002	%	6	6	6	6	5	5	4	4	4
Absorción superficial (ambas caras)	UNE-EN 382-1:1994	mm	>150	>150	>150	>150	>150	>150	>150	>150	> 150
Contenido en sílice	ISO 3340:1976	% Peso	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0.05	≤ 0,05
Humedad	UNE-EN 322:1994	%	7+/-3	7+/-3	7+/-3	7+/-3	7+/-3	7+/-3	7+/-3	7+/-3	7+/-3

### TOLERANCIA EN DIMENSIONES NOMINALES

PROPIEDADES	TEST DE REFERENCIA	UNIDADES	ESPEORES mm								
			2.5-4	>4-6	>6-9	>9-12	>12-19	>19-30	>30-45	>45-60	>60-70
Espesor	UNE-EN 324-1:1994	mm	+/-0.15	+/-0.15	+/-0.2	+/-0.2	+/-0.2	+/-0.3	+/-0.3	+/-0.3	+/-0,3
Largo y ancho	UNE-EN 324-1:1994	mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm	+/- 2 mm/m, máx +/- 5 mm
Escuadría	UNE-EN 324-2:1994	mm/m	+/- 2	+/- 2	+/- 2	+/- 2	+/- 2	+/- 2	+/- 2	+/- 2	+/- 2
Rectitud de borde	UNE-EN 324-2:1994	mm/m	+/-1.5	+/-1.5	+/-1.5	+/-1.5	+/-1.5	+/-1.5	+/-1.5	+/-1.5	+/-1,5

(\*) Este dato se considera orientativo

Estos valores físico mecánicos cumplen con los valores establecidos en la norma europea UNE-EN 622-5:2010 Tabla 4, Opción 1. - Requisitos de los tableros para utilización general en ambiente húmedo(Tipo MDF.H).

CWFT: Clasificación de reacción al fuego sin necesidad de ensayo, según Decisión de la Comisión Europea 2007/348/EC.

Producto con emisión de formaldehído reducida ≤ 0.05 ppm (≤ 0.062 mg/m<sup>3</sup>) medido bajo Norma Europea UNE-EN 717-1:2006 que cumple con los requisitos de Clase E1 definidos en la Norma Europea UNE-EN 622-1:2004.

Producto certificado US EPA TSCA Title VI y California Code of Regulation 17 ATCM 93120, fase 2.

La calidad de este tablero está respaldada por el Sello de Calidad de ALTIM.

Los informes y certificados relativos a este producto están disponibles bajo demanda.

Recomendaciones de manipulación/almacenamiento:

Deberá almacenarse siempre a cubierto y sobre una superficie plana.

Las condiciones de almacenamiento óptimas son del 65% humedad, evitándose ambientes más secos o húmedos.

En ningún caso podrá existir contacto directo con agua.

Los tacos deben estar siempre alineados con la vertical.

En ningún caso apilar a más de 4 alturas.

Si el embalaje se daña durante su manipulación, se debe reembalar para la correcta conservación del producto.

El no respetar las condiciones de apilado indicadas, así como cambios de humedad o de temperatura en los almacenes o zonas de transformación pueden provocar deformaciones y curvaturas irreversibles.



## **FibraPan® H EZ**

La madera utilizada por Finsa en la fabricación de los tableros de Fibras (MDF) es un mix variable formado principalmente por madera de Pino y Eucalipto, y en la fabricación de sus tableros de partículas un mix variable de madera fundamentalmente de Pino y de Eucalipto, así como madera reciclada de especies diversas, que cumplen con el reglamento EUTR/EUDR y proviene de fuentes legales siendo madera controlada bajo los criterios de PEFC y FSC.

La persona o entidad usuaria/destinataria del producto está obligada a evaluar los riesgos de las personas trabajadoras que vayan a procesarlos/transformarlos en base a los requisitos legales de seguridad y salud locales, implantando los controles necesarios con la finalidad de proporcionar las medidas preventivas adecuadas: ej. manejo manual de cargas, extracción de polvo en caso de corte/lijado/mecanizado, uso de equipos de protección individual, etc.